Mesa Sectorial de Educación

Los sindicatos exigen al MEC que cumpla sus compromisos con respecto al Estatuto Docente

Los sindicatos FE-CC.OO., ANPE, FETE-UGT y CSI-CSIF han exigido al Ministerio de Educación que cumpla los compromisos que adquirió en la Mesa sectorial en la que se negocia el Estatuto Docente

EN PRIMER lugar, una promoción profesional horizontal en el puesto de trabajo que flexibilice, mejore y amplíe el actual sistema de sexenios. Esta promoción debe tener exclusivamente efectos retributivos y siempre mediante un sistema de acreditación como mecanismo de valoración de méritos. Además, este sistema ha de permitir su homologación con las retribuciones medias de los docentes de los países de la OCDE.

El Ministerio se comprometió también a regular la movilidad de los cuerpos de funcionarios pertenecientes al Grupo B a los de los cuerpos adscritos al Grupo A, a través de una única y excepcional convocatoria por concurso de méritos para todos los docentes del Grupo B que cumplieran los requisitos de titulación concordante.

En cuanto a la jubilación anticipada voluntaria LOE, que en la actualidad se encuentra regulada hasta el año 2011, los responsables del Ministerio aseguraron que se incluirá en el articulado del futuro Estatuto Docente como un sistema estable a partir de esta fecha.

Asimismo, se comprometieron a iniciar el trámite y la financiación integra para la inmediata puesta en marcha del Complemento de Especial Dedicación al Centro (60 euros).

Tras unas polémicas declaraciones del subsecretario en los medios de comunicación y después de comprobar que el nuevo texto remitido con fecha 16 de mayo, no contiene las anteriores propuestas, las organizaciones sindicales demandan un nuevo texto que recoja "clara y nítidamente los compromisos adquiridos en el marco legalmente establecido para la negociación colectiva".